

ENH



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.933 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Prohíben funcionamiento de terminal de buses de Vallenar por deficiencias sanitarias



Atacama registra más de 400 inmunizaciones con Nirsevimab

Alza de combustibles genera fuerte impacto y críticas por efecto en regiones y economía

Un complejo escenario económico se abrió en el país tras el anuncio del Gobierno de un alza en los precios de los combustibles, medida que ha sido calificada como una de las más significativas de los últimos años y que ya genera preocupación por su impacto directo en el costo de la vida. El incremento, que se produce tras el término de mecanismos de estabilización de precios, ha encendido las alertas debido a su efecto inmediato en los bolsillos de las familias y en diversos sectores productivos. El aumento no solo repercute al momento de cargar combustible, sino que también desencadena un efecto en cadena en áreas clave como el transporte, el precio de los alimentos, los servicios básicos e incluso los créditos.

Fiscalía de Vallenar logra prisión preventiva para imputado por violencia intrafamiliar y desacato

**OPINIÓN:
Mepco y sus efectos**

Dormir bien: el superpoder más subestimado

Por Carola Rodríguez Olivares
Académica de Terapia Ocupacional

Alicia cayó por la madriguera del conejo tras quedarse dormida y entró en un mundo donde el tiempo, la lógica y la percepción parecían no existir. Aunque la historia de Alicia en el País de las Maravillas pertenece a la ficción, hoy la ciencia confirma que cuando el sueño se altera también pueden verse afectadas nuestra percepción de la realidad, la memoria y la capacidad de razonar. Dormir bien es, en muchos sentidos, una de las formas más efectivas de mantener el equilibrio mental y físico y de proteger nuestra salud. En Chile, la magnitud de los problemas de sueño ha sido evidenciada por el estudio “Impact of self-reported sleep problems on capacity and performance in the Chilean population. A secondary-data analysis”, publicado en 2022. Este análisis estimó una prevalencia de problemas de sueño de 11,19% en la población, y mayores tasas en mujeres. También se demostró que las personas con dificultades para dormir presentan menor capacidad y rendimiento en sus actividades cotidianas, lo que repercute directamente en su funcionamiento y calidad de vida. Durante el descanso profundo se produce una disminución de la actividad del sistema nervioso simpático y de hormonas asociadas al estrés, como el cortisol, la adrenalina y la noradrenalina. Se activa el sistema glinfático, mecanismo cerebral descubierto en 2012 por la neurocientífica Maiken Nedergaard. Este sistema funciona como un proceso de limpieza del

cerebro, permitiendo eliminar desechos metabólicos acumulados durante la vigilia, entre ellos la proteína beta-amiloide y la proteína tau, sustancias que se han asociado al desarrollo de enfermedades neurodegenerativas. El sistema glinfático limpia el espacio intersticial del cerebro, favoreciendo la eliminación de sustancias potencialmente dañinas. Este proceso ocurre principalmente durante el sueño profundo, cuando el cerebro se encuentra en condiciones óptimas para realizar esta tarea de mantenimiento. Por ello, dormir adecuadamente no solo permite recuperar energía, sino también proteger la salud cerebral y mantener el correcto funcionamiento cognitivo. Cuando el sueño se interrumpe o es insuficiente, este proceso de limpieza puede verse afectado. La privación de sueño o la presencia de trastornos del dormir puede ralentizar la actividad del sistema glinfático, favoreciendo la acumulación de desechos metabólicos en el cerebro y aumentando el riesgo de deterioro cognitivo, demencia y enfermedad de Alzheimer. En el inicio de marzo, marcado por el retorno a las rutinas laborales, académicas y familiares, el sueño vuelve a ocupar un lugar central en la organización de la vida cotidiana. En este contexto, el Día Mundial del Sueño —que se conmemora cada año en marzo— nos invita a reflexionar sobre la importancia de priorizar un dormir saludable como pilar fundamental del bienestar físico, mental y ocupacional. Cuidar el sueño es, en definitiva, una inversión en salud, calidad de vida y funcionamiento a lo largo del ciclo vital.

Mepco y sus efectos

Marcelo Gutiérrez Delgado
Académico Facultad de Economía y Negocios, Universidad Andrés Bello

En pocos días, los habitantes de nuestro país empezarán a notar con más fuerza algo que se venía gestando lejos de nuestras costas. La guerra en Medio Oriente hizo disparar el precio internacional del petróleo, y Chile, que importa el 100% de las gasolinas y el diésel que consume, ya no puede seguir amortiguando ese golpe como antes. El Gobierno decidió ajustar el MEPCO, el mecanismo que desde 2014 actúa como “parachoques” del precio de los combustibles, de modo que las bencinas y el diésel converjan más rápido a lo que vale hoy el petróleo afuera, con alzas proyectadas del orden de \$370 por litro en gasolina de 93 y \$580 por litro en diésel. Detrás de esa decisión hay una billetera fiscal muy apretada. En pocas semanas el Estado ya ha gastado más de 200 millones de dólares en sostener el MEPCO y los cálculos internos muestran que tratar de absorber toda el alza podría costar hasta 4.000 millones de dólares, algo simplemente insostenible. En simple, el MEPCO funciona ajustando el impuesto específico de los combustibles para que las subidas bruscas del petróleo no se traduzcan de una sola vez en el precio que paga el consumidor. Cuando el petróleo se dispara, el Estado baja el impuesto y subsidia parte de la cuenta; cuando el petróleo baja, el impuesto sube y el fisco recupera lo que puso. El ajuste de marzo cambia la manera en que se calcula ese “precio de referencia”, haciendo que refleje más rápido los vaivenes del mercado internacional, lo que alivia el costo para las arcas públicas, pero también significa que las familias y las empresas verán las alzas con menos “anestesia”. Para un hogar que llena un estanque de 50 litros un par de veces al mes, eso puede traducirse en decenas de miles de pesos adicionales en su presupuesto, y para una pyme, que depende de su camioneta o camión, en un costo fijo que se encarece justo cuando la economía aún no

termina de recuperarse. El impacto se distribuye en todo el territorio. Si tomamos como ejemplo la Región del Biobío, ese golpe tiene una cara muy concreta. El diésel es el corazón del transporte de carga, de la actividad forestal, de la pesca, de la agricultura y de buena parte del parque de buses y colectivos que conectan comunas como Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Los Ángeles o Coronel. Un combustible más caro significa viajes más caros, logística más cara y, en poco tiempo, productos más caros, desde el pan de la mañana hasta las frutas y verduras de la feria. Esa cadena se siente tanto en la balanza de las empresas exportadoras, que ven subir sus costos de transporte, como en el bolsillo de las familias que ya vienen ajustadas por el costo de la vida. Mientras el barril de petróleo pasó en tres semanas de 70 a 110 dólares, al interior de las casas la pregunta se vuelve muy cotidiana y es ¿hasta dónde alcanzará el sueldo si sube la bencina, sube el diésel y, con ellos, casi todo lo demás? Para que este ajuste no se traduzca en un desamparo total, el Ejecutivo activó un conjunto de medidas de contención. Entre ellas, el congelamiento de las tarifas del transporte público del sistema Red en Santiago hasta fines de 2026 y el compromiso de destinar recursos para contener el alza del transporte público en regiones, la baja del precio de la parafina a niveles de febrero de 2026 y su congelamiento durante el otoño e invierno, clave para los hogares que dependen de ese combustible para calefacción. Además, una subvención mensual para taxis y taxis colectivos mientras dure la contingencia y nuevas líneas de financiamiento de BancoEstado para que el transporte menor pueda renovar flota y avanzar hacia la electromovilidad. Son medidas que no eliminan el impacto del alza internacional, pero buscan que el ajuste no recaiga completamente sobre quienes viven, trabajan y mueven la economía en las distintas regiones, que sienten cada peso extra en la bencinera y cada peso de más en la feria del barrio.

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ EXTRACTOS
- ✓ CITACIONES
- ✓ DERECHOS DE AGUA
- ✓ REMATES
- ✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

ESTÁ PASANDO

Pasajeros deben tomar los buses interurbanos en la vía pública

Prohíben funcionamiento de terminal de buses de Vallenar por graves deficiencias sanitarias

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Autoridad Sanitaria decretó la prohibición temporal de funcionamiento del Terminal de Buses Rodoviario de Vallenar, tras constatar una serie de incumplimientos sanitarios que incluyen la presencia de roedores y acumulación de basura en distintas áreas del recinto. La medida fue adoptada luego de una fiscalización realizada por la Seremi de Salud de Atacama, donde se evidenciaron condiciones que representan un riesgo para la salud pública. Entre las principales deficiencias detectadas se encuentran la presencia de una plaga de ratones, suciedad acumulada en pisos, recipientes de residuos sin limpieza y con tapas abiertas, además de la falta de un programa formal de control de plagas autorizado. Asimismo, en el sector de aparcamiento de buses se constató la presencia de roedores en el sistema de evacuación de aguas lluvias, el cual presentaba un evidente estado de abandono. Todas estas observaciones forman parte de un sumario sanitario actualmente en curso. Desde la Seremi de Salud confirmaron que la prohibición se mantendrá vigente hasta que la administración del terminal subsane completamente las observaciones. “Esto depende de ellos, no de nosotros. Va a estar cerrado hasta que se realicen las



En redes sociales aparece un registro en el cual se muestra como un roedor aparece repentinamente en el terminal de buses, lo que obligó a que exista una prohibición de funcionamiento en el lugar.

limpiezas, mejoras exigidas y luego soliciten una nueva fiscalización para levantar la medida”, indicaron desde la autoridad sanitaria, descartando además la existencia de personas afectadas hasta ahora.

MEDIDAS DE CONTINGENCIA

Frente a este escenario, la Dele-

gación Presidencial Provincial del Huasco activó un plan de coordinación junto a la Municipalidad de Vallenar, Carabineros, la Seremi de Transportes y la Autori-

dad Sanitaria, con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio de transporte interurbano. Como medida provisoria, se determinó que el ascenso y descenso de pasajeros se realizará en las calles Ramírez y Matta, bajo un esquema ordenado y supervisado, mientras se mantenga la prohibición del recinto.

DELEGACIÓN

Desde la Delegación Provincial hicieron un llamado a la tranquilidad de la comunidad, asegurando que se están adoptando todas las acciones necesarias para garantizar tanto el cumplimiento de las normas sanitarias como la continuidad del servicio de transporte. “Estamos coordinando todas las acciones requeridas para asegurar que se cumplan las exigencias de la autoridad sanitaria y garantizar el servicio a quienes utilizan el transporte interurbano. Esperamos también la disposición de la administración del terminal para solucionar este problema a la brevedad”, señalaron desde la autoridad provincial. Finalmente, se reiteró el llamado a la ciudadanía a canalizar cualquier inquietud o denuncia sanitaria a través de los canales oficiales de la Seremi de Salud, mientras se trabaja en la pronta normalización del funcionamiento del terminal.

Alza de combustibles: Experto anticipa encarecimiento de alimentos y aumento de hasta 1,4% en la inflación

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El anuncio del Gobierno sobre un aumento en los combustibles anticipa efectos directos en el bolsillo de las personas. Más allá del ajuste inmediato en bencinas y diésel, el impacto comenzará a sentirse en distintos productos, especialmente en aquellos donde el transporte tiene mayor peso en su costo final. En ese contexto, Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que el fenómeno no se limita a un cambio puntual, sino que se irá traspasando gradualmente a la economía. “Además de la inflación directa que tenemos por el alza de los combustibles, vamos a tener en los meses siguientes, con algo de rezago, un aumento en los precios y en los servicios en general, particularmente en aquellos productos que tienen poco valor agregado y que la incidencia del transporte es relativamente alta”, señala. El experto ejemplifica este escenario con productos de consumo cotidiano, como frutas y verduras. Debido a su bajo valor agregado, el costo del transporte incide con mayor fuerza en su valor final, lo que acelera el traspaso del ajuste. “Vamos a experimentar muy rápidamente un alza en el precio de la lechuga, el tomate, y el resto de las frutas y verduras”, advierte.

¿Cómo se traduce el alza en la inflación?

El alza de los combustibles, que comienza este jueves, también tendrá efectos en el nivel general de precios. Román explica que el incremento en combustibles -con variaciones cercanas al 30% en bencinas y 60% en diésel- tendrá un impacto directo en la inflación de los próximos meses. “Solamente el impacto de la variación por esos porcentajes ya significa un 1,3% de aumento en los precios, que se refleja como inflación”, afirma. A esto se suma un incremento previo, lo que proyecta una variación cercana al 1,4% en la inflación. Finalmente, el académico de la Uandes indica que este efecto no se observará de manera inmediata en su totalidad. Una parte se reflejará en marzo, mientras que el mayor impacto se concentrará en abril, debido a la forma en que se construyen los índices de precios.



Parlamentarios de Atacama se refirieron a la situación

Alza de combustibles genera fuerte impacto y críticas por efecto en regiones y economía

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un complejo escenario económico se abrió en el país tras el anuncio del Gobierno de un alza en los precios de los combustibles, medida que ha sido calificada como una de las más significativas de los últimos años y que ya genera preocupación por su impacto directo en el costo de la vida. El incremento, que se produce tras el término de mecanismos de estabilización de precios, ha encendido las alertas debido a su efecto inmediato en los bolsillos de las familias y en diversos sectores productivos. El aumento no solo repercute al momento de cargar combustible, sino que también desencadena un efecto en cadena en áreas clave como el transporte, el precio de los alimentos, los servicios básicos e incluso los créditos. Desde la Región de Atacama, surgieron críticas especialmente por las medidas complementarias anunciadas por el Ejecutivo, como el congelamiento de la tarifa del transporte público exclusivamente en la Región Metropolitana. Para el diputado Jaime Mulet, esta decisión representa



una “discriminación con las regiones”, advirtiendo que el alza es “abrupta y desmedida” y que sus consecuencias serán graves para la economía de los hogares. En esa línea, el parlamentario alertó sobre el impacto en sectores como el transporte escolar, feriantes, pequeñas y medianas empresas, además de agricultores que dependen directamente del uso de combustible para sus actividades productivas.

Una postura similar manifestó el diputado Juan Santana, quien calificó la medida como un golpe directo a las familias, señalando que se está traspasando el costo total de una crisis internacional a la ciudadanía. A su juicio, esto contrasta con otras decisiones económicas que, según indicó, benefician a sectores de mayores ingresos. Por su parte, la senadora Yasna Provoste Campillay expresó su preocupación por la eliminación

de herramientas históricas que permitían amortiguar este tipo de alzas. La legisladora advirtió que el impacto será transversal, afectando desde el precio de los alimentos hasta indicadores económicos como la inflación y el valor de la Unidad de Fomento. “Esto genera un efecto dominó en toda la economía”, sostuvo, enfatizando que las familias más vulnerables serán las más afectadas por esta decisión. A estas críticas se sumó la exparlamentaria Daniella Cicardini, quien calificó el incremento como un “golpe bajo” para la ciudadanía, señalando que el alza tendrá repercusiones en prácticamente todos los aspectos del costo de vida, desde productos básicos hasta servicios financieros. El escenario abre un debate de fondo respecto al manejo de la política energética y económica en el país, especialmente en un contexto donde las regiones advierten un trato desigual frente a medidas de mitigación. Mientras tanto, el alza de los combustibles ya comienza a sentirse en la economía diaria, instalando incertidumbre sobre su evolución y sus efectos en los próximos meses.

El liderazgo femenino impulsa el desarrollo de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Históricamente, el desarrollo de Atacama ha estado ligado a sectores con fuerte presencia masculina, como la minería. Sin embargo, el panorama actual cuenta una historia distinta: hoy, el crecimiento económico y social de la región tiene rostro de mujer. El rol estratégico que desempeñan las mujeres tanto en la toma de decisiones corporativas como en la gestión técnica que mueve a la región es ampliamente destacado por CORPROA. Las mujeres socias de CORPROA no solo lideran compañías de servicios, minería y energía, sino que son piezas clave en la implementación de modelos de valor compartido. Su gestión se caracteriza por una visión integral que equilibra la eficiencia operativa con un compromiso real por el entorno social y ambiental de Atacama. “En contextos industriales tan exigentes como los nuestros, la diversidad de liderazgos son esenciales para enfrentar los desafíos que se nos presentan. Como directoras de CORPROA, vemos con orgullo cómo la perspectiva de las mujeres aporta agilidad y una mirada innovadora, no solo dinamizando la competitividad, sino que asegurando que el crecimiento regional se vea enriquecido con responsabilidad y equidad”, comentó Ximena Matas, Directora de CORPROA y Directora de Sustentabilidad de Lundin Mining Candelaria.

Ps. Gonzalo Opazo Álvarez Atención en Salud Mental

- Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores
- Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental
- Informes periciales y psicosociales en contexto judicial
- Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios



Agenda tu atención

Horarios Vespertinos
Atención Online
Atención a Domicilio

✉ gonzalo.opazo.ps@gmail.com

☎ +56971619751

Vallenar • Freirina • Huasco



¡POSTULA A LAS BECAS DEPORTIVAS TEAM ATACAMA 2026!



Mejorar la coordinación y optimizar los procesos

Fiscalía y Gendarmería fortalecen coordinación interinstitucional en la provincia del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de mejorar la coordinación y optimizar los procesos vinculados al sistema penal, el fiscal jefe de Freirina, Jorge Hernández Ángel, encabezó una reunión de trabajo junto a representantes de Gendarmería de Chile en la provincia del Huasco. Durante la instancia se abordaron diversas materias relacionadas

con el cumplimiento de medidas cautelares, el flujo de información entre ambas instituciones y los protocolos de actuación en el marco de las investigaciones que dirige el Ministerio Público. En la jornada también participaron el juez Pablo Rodríguez y la defensora Viviana Luco. En el encuentro, además, se realizó la presentación oficial del nuevo capitán de Gendarmería de Vallenar, Carlos Morales, quien

manifestó su disposición para continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo con la Fiscalía, en beneficio del adecuado funcionamiento del sistema de justicia. El fiscal Hernández destacó la importancia de mantener canales de comunicación permanentes con Gendarmería, valorando el compromiso institucional para enfrentar de manera coordinada los desafíos que impone la persecución penal en la provincia.

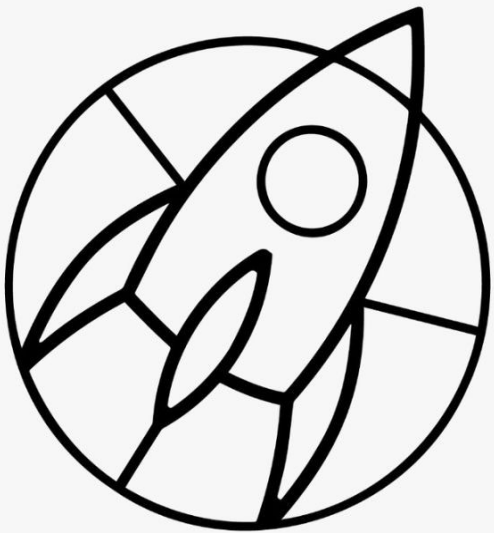
Fiscalía de Vallenar logra prisión preventiva para imputado por violencia intrafamiliar y desacato

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Vallenar formalizó una investigación en contra de un imputado detenido por personal de Carabineros, acusado de cometer diversos delitos en contexto de violencia intrafamiliar. De acuerdo con los antecedentes expuestos en audiencia, los hechos ocurrieron en el campamento de la comunidad gitana, ubicado en la intersección de la Ruta 5 Norte con la ruta C-46, lugar donde el imputado —quien mantiene antecedentes penales por delitos de lesiones, amenazas y desacato— agredió a su conviviente, una mujer adulta y madre de cuatro hijos menores de edad. Junto con la agresión física, el sujeto también habría proferido amenazas de muerte en contra de la víctima, configurándose además el delito de desacato, dado su historial previo en este tipo de causas. La detención se concretó gracias al rápido actuar de Carabineros, quienes, tras la denuncia realizada por la víctima, realizaron diligencias que permitieron ubicar y detener al imputado en un corto plazo.

MEDIDAS

En la audiencia de formalización, el tribunal acogió los argumentos del Ministerio Público y decretó la medida cautelar de prisión preventiva, considerando la gravedad de los hechos y la necesidad de resguardar la seguridad de la víctima. Asimismo, se fijó un plazo de 70 días para el desarrollo de la investigación, período en el cual la Fiscalía continuará recabando antecedentes con el objetivo de sustentar la acusación y solicitar las máximas penas que establece la ley para este tipo de delitos. Desde el Ministerio Público se enfatizó la gravedad de este caso, destacando la importancia de la denuncia oportuna y la acción coordinada de las policías para proteger a las víctimas de violencia intrafamiliar.



Rocket

ROCKET MUSIC PIZZA BAR
DE MARTES A SÁBADO
DESDE LAS 18:00 HRS
PRAT 1275
TE ESPERAMOS!

POSTULACIÓN COFINANCIAMIENTO PODA 2026

FONDO **ProOlive**
HUASCO

El Fondo ProOlive invita a sus usuarios a postular al cofinanciamiento de poda temporada 2026.



POSTULACIONES
16 DE MARZO AL 16 DE ABRIL DE 2026



LUGAR
Oficinas AGAH
Calle Merced 1145, Vallenar.



MODALIDAD PRESENCIAL

AGAH
HUASCO

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP



EVENTO REPRGRAMADO

NUEVA FECHA:
04 de Abril de 2026

MASAS & CAFÉS

Sunset Edition

04 DE ABRIL • 18:00 HRS

Versatile Pizzería

Algarrobilla 774

✦ La Experiencia Incluye

- Degustación de 3 cócteles en base a café + bruschettas artesanales

• Rondas de pizzas

Selección de pizzas clásicas y creaciones exclusivas del evento.

• Postre de cierre

La entrada incluye toda la experiencia + 1 bebestible, 1 elección •

Entrada \$30.000



LA OFICINA DE TURISMO DE FREIRINA
CELEBRÓ EL DÍA DE LA ASTRONOMÍA

La Oficina de Turismo de Freirina celebró el Día de la Astronomía con la realización de un taller de fotografía astronómica, instancia que permitió a los participantes aprender técnicas para captar la belleza del cielo nocturno que distingue a la comuna.

Esta actividad forma parte de la oferta programática impulsada por el municipio, orientada a la puesta en valor de los cielos de Freirina, un patrimonio natural que en los

últimos años ha cobrado especial relevancia. La iniciativa ha sido ampliamente valorada por la comunidad, consolidándose como una experiencia educativa y turística de gran interés.

Al respecto, desde la Oficina de Turismo señalaron que “este tipo de talleres buscan no solo entregar herramientas técnicas, sino también generar conciencia sobre la importancia de proteger nuestros cielos, promoviendo el astroturismo como una oportunidad de desarrollo local y sostenible”.



Durante la campaña 2025, en la región se superó la meta nacional del 80%

Atacama registra más de 400 inmunizaciones con Nirsevimab, medicamento contra el Virus Respiratorio Sincial

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A partir del 1 de marzo comenzó la estrategia de prevención del Virus Respiratorio Sincial (VRS), que permite suministrar el medicamento Nirsevimab a todos los recién nacidos; lactantes nacidos desde el 01 de octubre del 2025 al 28 de febrero de 2026 y también, a los niños y niñas de alto riesgo hasta 2 años.

En esa línea, el Director del SSA Bernardo Villablanca, indicó que, “a nivel de la región de Atacama dimos el puntapié inicial al suministro del medicamento NIRSEVIMAB. En Atacama, la administración de este medicamento ya comenzó en las maternidades de los Hospitales de Copiapó y Vallenar. De manera que cada niño que nace, se le administra este medicamento, al igual que con las otras



vacunas que se administran al nacimiento. Además, hay que recordar que la estrategia debemos implementarla, también, en todos los niños y niñas menores de seis meses por lo que enfatizamos en que es muy importante que las madres, padres y tutores que se

acerquen a nuestros Cesfam para poder recibir la administración de Nirsevimab. En estos días de la campaña, en Atacama se ha inmunizado a un total de 444 lactantes y recién nacidos, lo que representa a un 36% de avance”.

La inmunización con Nirsevimab está dirigida a prevenir enfermedad grave causada por el Virus Respiratorio Sincial (VRS), principal agente de infección respiratoria grave en lactantes. Durante la campaña 2025, en la región se superó la meta nacional del 80%, sin registrarse defunciones asociadas a VRS en la población objetivo. “los años 2024 y 2025, tuvimos resultados positivos con este proceso de inmunización, lo que permitió no registrar muertes por dos años consecutivos, por eso es esencial que los lactantes y recién nacidos

accedan a la inmunización. Esta es una iniciativa ministerial pionera en Latinoamérica, que ha demostrado una gran eficacia y ha sido reconocida internacionalmente, por llevar a cero la mortalidad por causa del Virus Respiratorio Sincial, la disminución de cuadros de gravedad y hospitalizaciones en menores de 1 año por este virus” complementó el Jefe de la Red Asistencial. Por su parte, la encargada del Programa Nacional de Inmunizaciones del Servicio de Salud Atacama, Marjorie Fuentes expresó que: “Hay dos instancias para acceder al medicamento Nirsevimab. En el caso de los recién nacidos a través de las maternidades de los Hospitales y con los lactantes en los vacunatorios de Atención Primaria (CESFAM) y los del sector privado que están en convenio con la Seremi de Salud”.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario

Cortés Olguin & Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar +569 9345 3935 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Lunes 31/03
19:30 hrs



EL NOTICIERO
DEPORTES

únete a nuestras redes

**Y LO VEMOS
JUNTOS**